



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Adjudicación Directa
No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-18-25
“Servicios de Hospital para el Departamento de Servicios Médicos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:14 horas del día 16 de julio de 2025**, se reunieron en **segunda convocatoria** en la Sala juntas del departamento de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Dictamen de Adjudicación Directa No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-18-25**, referente a la contratación para de la prestación de los “**Servicios de Hospital para el Departamento de Servicios Médicos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.

Hace uso de la voz la C. Tania Trasviña García en su carácter de Coordinadora de Adquisiciones, Licitaciones y Almacén del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la C. **Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. **OM/3052/2025** de fecha 16 de julio de 2025, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se sesiona con los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” presentes con derecho a voz y voto, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente adjudicación. En ese sentido, se informa que no se encuentran presentes ningún testigo social en la persona de su titular o sus respectivos suplentes.

Continuando con el uso de la voz, el Presidente del Comité de Adquisiciones manifiesta que, con el fin de llevar a cabo una revisión exhaustiva a la solicitud, así como de la solventación de detalles relacionados con la presente adjudicación, se somete a aprobación del Comité el diferimiento de la presente sesión, punto que es sometido a consideración y el cual es **APROBADO** por unanimidad de votos del “Comité de Adquisiciones”. En consecuencia a lo anterior, se difiere el procedimiento de Adjudicación Directa para la contratación referente a la prestación de los “**Servicios de Hospital para el Departamento de Servicios Médicos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”, por lo que se procederá a convocar de nueva cuenta una vez que la convocante realice las aclaraciones necesarias.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el presidente del comité cierra el presente acto a las **11 horas con 16 minutos** del mismo día en que se actúa, para ser suscrito por las personas que en el mismo intervinieron, sabedores los mismos de su contenido y alcance legal; así mismo y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” su participación.



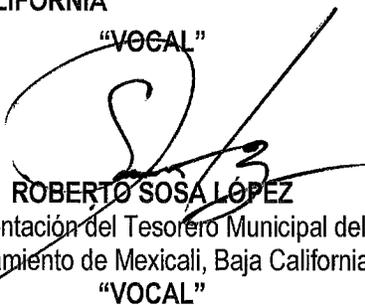
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Adjudicación Directa
No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-18-25
“Servicios de Hospital para el Departamento de Servicios Médicos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

“EL PRESIDENTE”


TANIA TRASYÑA GARCÍA
En representación de la Oficial Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
“VOCAL”

“VOCAL”


ROBERTO SOSA LÓPEZ
En representación del Tesorero Municipal del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
“VOCAL”

NO SE PRESENTÓ

ALFREDO WONG LÓPEZ
En Representación del Regidor presidente de la Comisión
de Administración Pública y Patrimonio del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
“SECRETARIO TÉCNICO”

NO SE PRESENTÓ

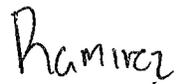
CESAR CASTRO PONCE
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“INVITADO”


NOHEMI DEL CARMEN MACÍAS COLIZ
En representación del jefe del Departamento de Recursos
Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de
Mexicali, Baja California.
“VOCAL”


MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En representación del Síndico Procurador del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

DEPENDENCIA SOLICITANTE


FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ PRADIS
En representación del Jefe de Departamento de Servicios
Médicos Municipales del XXV Ayuntamiento de Mexicali,
Baja California.

“TESTIGO SOCIAL”

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ
En representación de la Consejo Coordinador
Empresarial A.C. de Mexicali, Baja California. (CCE).

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ
En representación de la Cámara Nacional de Comercio
Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

NO SE PRESENTÓ
En representación de la Cámara Nacional de la Industria de
la Transformación de Mexicali, Baja California
(CANACINTRA)



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Adjudicación Directa

No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-18-25

“Servicios de Hospital para el Departamento de Servicios Médicos del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

A N E X O

Handwritten signature or initials, possibly 'S. E. R.' or similar, written vertically on the right side of the page.



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/3052/2025**

Mexicali, Baja California, a 16 de julio de 2025

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo la Adjudicación Directa relativo a la " Contratación de Servicios de Hospital para el Departamento de Servicios Médicos del Gobierno de Mexicali, Baja California", y se desarrollará conforme al siguiente orden:

FECHA	SESION	HORA	SALA
16-JULIO-2025	No. AYOMXL-OM-ADJ-DIR-18-25. Adjudicación Directa.	11:00 horas.	Depto. Recursos Materiales

Sin otro particular por el momento, se despide.

 H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

16 JUL 2025

DESPACHADO

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente
*CLBG*JERM/MAHB